

ACTA CONSTITUTIVA DE CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

“Los Consejos de Participación Ciudadana son mecanismos para fortalecer el trabajo colaborativo y corresponsable entre la ciudadanía y el gobierno municipal, con el fin de lograr el desarrollo integral de la comunidad a través de la autogestión. Estos se encuentran integrados por grupos vecinales de fraccionamientos, colonias y comisarías.”

En LA COLONIA REAL DE MANSUBICADA en el municipio de TECALITLÁN, JALISCO, MÉXICO; siendo las 18:00 horas del día 24 del mes de MARZO del año 2023 se reunieron en LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES los vecinos y las vecinas de dicha colonia para la conformación de EL CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COL. REAL DE NINAS, ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024. El funcionario público LIC. ADELA ABTEGA GONZALEZ que fungirá como secretario (a) técnico (a), da por iniciado el presente acto con la finalidad de integrar dicho consejo.

Quienes a partir de esta fecha y al tenor del presente documento, conforman el “CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

PRESIDENTE: Dacio Panduro Cedros

Domicilio: NACIONAL MONTE DE PIEDRO #45

Teléfono: 341 140 7147

Firma: Rocio Panduro C.

CONSEJERO: M^a. DEL SAGRADO **CONSEJERO:** EVANGELINA BARRIPEZ MEDR

Domicilio: AVARADO CAJES Domicilio: MONTE DE PIEDRO #63

Teléfono: 341 155 3306 Teléfono: 341 106 0772

Firma: M^a del Sagrado A.-C Firma: Evangelines R.-H.

CONSEJERO: VICTORIA SANCHEZ RIVERA **CONSEJERO:** BRENDA MENDOZA PEDRAZA

Domicilio: MARCA #2 Domicilio: VICOR DIAZ #40

Teléfono: 313 136 1173 Teléfono: 341 878 7467

Firma: Victoria Sánchez R Firma: Brenda Mendoza P.

Siendo las _____ horas del día de su apertura del año 2022, se da por concluido y aceptados todos los acuerdos tomados.

